

ECONOMÍA

Los cambios en la reforma laboral solo afectarán a la contratación

El ministro de Economía, Luis de Guindos asegura que los cambios no afectarán a las prestaciones por desempleo, aunque habrá nuevas medidas para mejorar las políticas activas de empleo

E. PRESS / MADRID

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha asegurado que los cambios que incorporará el Gobierno a la reforma laboral no afectarán a las prestaciones por desempleo, pero sí a la contratación. Así lo ha señalado Guindos en un almuerzo informativo organizado por ABC, Mutua Madrileña y Deloitte, donde ha recordado que la OCDE sigue analizando el impacto de la reforma y publicará sus resultados en los próximos días. «Esperamos que sean positivos», ha dicho el ministro, tras reconocer, sin embargo, que habrá que seguir tomando medidas para mejorar el mercado laboral, que afectará sobre todo a la simplificación de contratos, al contrato a tiempo parcial y a la negociación colectiva.

En cambio, Guindos ha descartado la posibilidad de que estos cambios afecten a las prestaciones por desempleo, aunque sí habrá nuevas medidas para mejorar las políticas activas de empleo y mejorar el acceso al mercado de trabajo.

Preguntado por la ley de servicios mínimos en la que trabaja el Ministerio de Empleo, Guindos ha afirmado que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha hecho este encargo «con buen criterio».



El ministro Luis de Guindos.

«Yo creo que es absolutamente correcto», ha señalado el ministro, tras recordar lo sucedido con experiencias recientes, en una clara referencia a la huelga de recogida

El déficit del Estado hasta octubre es de 37.016 millones

El déficit del Estado hasta octubre ascendió a 37.016 millones de euros, el 3,61 % del PIB, frente al 3,58 % registrado el mes pasado. Según un comunicado de Hacienda, este «mínimo» aumento es consecuencia del adelanto de transferencias al Servicio Estatal de Empleo de 2.000 millones, a la Seguridad Social y a las aportaciones hechas a la Unión Europea. Hacienda indica que, sin estos adelantos, el déficit homogéneo del Estado se situó en el 3,29 % del PIB y subraya que el objetivo de déficit está en línea con las previsiones del Ejecutivo. A finales de octubre, los recursos no financieros alcanzaron los 103.217 millones, el 6,5 % más.

de basuras en la Comunidad de Madrid. Durante su intervención, el ministro ha resaltado la importancia de seguir con las reformas y con la consolidación fiscal para fortalecer

la recuperación, ya que existen las bases para que 2014 sea el primer año de la recuperación. De hecho, ha asegurado que el año que viene ya no habrá disgustos como los de 2010, cuando Grecia solicitó el rescate, ya que las eventuales dificultades que puedan surgir serán de otra naturaleza. Sobre las reformas pendientes, Guindos ha recordado que en un par de semanas se aprobarán de forma definitiva algunas normas como la unidad de mercado, la ley de cajas de ahorros o la nueva ley financiera para mejorar la financiación.

De la misma forma, el Gobierno llevará al Congreso en las próximas semanas la ley de colegios profesionales y todo que tenga que ver con el perfeccionamiento de la reforma laboral. «El año 2014 tiene que ser el de la recuperación», ha dicho el ministro, tras considerar que el Gobierno ha conseguido detener la «hemorragia» de la crisis, pero después de que el país perdiera mucha sangre. Ahora, según ha indicado, hay que estabilizar al enfermo y afrontar la rehabilitación. En este sentido, Guindos ha asegurado que el debate no es si España saldrá o no de la crisis, sino cuánto va a crecer, puesto que lo importante es que la mejora de la economía se traslade a los ciudadanos.